



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2021

Siendo las quince horas del día 27 de marzo del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas Vicepresidente Académico y Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Mediante Oficio N° 141-2021-UNJ/VPACAD de fecha 27 de marzo del 2021, el Presidente de la Comisión Permanente de Admisión remite al Presidente de la Comisión Organizadora, los resultados del Examen Ordinario UNJ 2021-I de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Forestal y Ambiental e Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, realizado el sábado 27 de marzo del 2021, en las instalaciones de esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados del Examen Ordinario UNJ 2021 – I de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Forestal y Ambiental e Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, realizado el 27 de marzo del 2021, en el local Institucional de Esta Casa Superior de Estudios ubicado en el Jr. Cuzco 250 – Jaén.

ORDEN DEL DÍA

1. El Vicepresidente Académico solicita aprobar los resultados del Examen Ordinario UNJ 2021-I Computo General de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Forestal y Ambiental e Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, realizados los días 25, 26 y 27 de marzo del presente año en el local Institucional de esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDOS DE ORDEN DEL DÍA

- Se sometió a votación la propuesta del Vicepresidente Académico, y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados del Examen Ordinario UNJ 2021-I Computo General de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Forestal y Ambiental e Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén, realizados los días 25, 26 y 27 de marzo del 2021, en el local Institucional de Esta Casa Superior de Estudios ubicado en el Jr. Cuzco 250 – Jaén.

Siendo las dieciséis horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



O. Gamarra Torres
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN





Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académica





Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación





Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General